Naciones Unidas S/PV.8604

Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8604a sesión
Martes 27 de agosto de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Szczerski	(Polonia)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Zhang Jun
	Côte d'Ivoire	Sra. Niamke
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Duclos
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	República Dominicana	Sra. Morrison González
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

19-26331 (S)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, a participar en esta sesión.

El Sr. Mladenov participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Jerusalén.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mladenov.

Sr. Mladenov (*habla en inglés*): Me temo que debo comenzar la exposición informativa al Consejo de este mes centrándome en el aumento del espectro de la violencia en la Ribera Occidental y Gaza y la amenaza de una exacerbación regional. Ambos fenómenos tienen lugar actualmente con el telón de fondo del total estancamiento político del proceso de paz del Oriente Medio y la falta de perspectivas para reactivarlo.

En numerosas ocasiones, el Secretario General y yo hemos advertido de que la falta de un horizonte político para resolver el conflicto israelo-palestino sobre la base de la solución de dos Estados, los actos unilaterales sobre el terreno, incluidas la construcción y ampliación de los asentamientos, los ataques terroristas y una multitud de otros factores generan una mezcla explosiva que solo puede resolverse mediante una dirección que esté dispuesta a volver y sea capaz de volver a la mesa de negociaciones significativas en pro de una paz sostenible y justa y sea capaz de hacer frente a los extremistas y radicales y defender lo que, en la comunidad internacional, el Consejo de Seguridad y la región, hemos dicho en tantas ocasiones, a saber, que la paz duradera solo puede fundamentarse en la idea de que los israelíes y los palestinos vivan los unos junto a los otros en paz, seguridad y reconocimiento mutuo, ya que ambos pueblos tienen un derecho histórico y legítimo a su propia condición de Estado.

Ello puede lograrse sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los acuerdos mutuos. Si nos alejamos de ese marco, veremos la inevitable radicalización. No podemos abandonar el objetivo de una solución pacífica del conflicto. Sondear la alternativa es demasiado terrible. En el último mes, hemos visto un aumento de incidentes violentos, incluidos los actos de la violencia relacionada con los colonos en la Ribera Occidental, y la persistencia de las tensiones en Gaza y sus alrededores.

El 8 de agosto, un israelí de 19 años fue asesinado en la Ribera Occidental, apuñalado cerca del asentamiento de Migdal Oz. Posteriormente las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a dos sospechosos palestinos. El 15 de agosto, dos adolescentes palestinos apuñalaron e hirieron a un agente de policía israelí en la ciudad vieja de Jerusalén. Uno de los atacantes resultó muerto a tiros. Al día siguiente, dos adolescentes israelíes fueron heridos en una embestida con vehículo cerca del asentamiento de Elazar, al sur de Belén. Un policía israelí fuera de servicio disparó y mató al conductor, de 26 años. El 23 de agosto, un artefacto explosivo improvisado se detonó cerca del asentamiento de Dolev, en el noroeste de Ramala, y causó la muerte de una niña israelí de 17 años e hirió de gravedad a su padre y su hermano.

Condeno inequívocamente todos los ataques contra los civiles palestinos e israelíes. Esos peligrosos ataques solo sirven los intereses de los que quieren que la situación se agrave. Todos deben condenar la violencia y el terrorismo. El hecho de que Hamás, la Yihad Islámica y otras facciones palestinas los glorifiquen es realmente lamentable.

En Jerusalén Oriental, dos meses después de la muerte de un palestino de 21 años en el distrito de Al-Issawiya, sigue habiendo fuertes tensiones, mientras las fuerzas de seguridad israelíes siguen llevando a cabo redadas y detenciones. En general, en los últimos meses, dos palestinos e israelíes han resultado muertos y al menos 102 palestinos y siete israelíes resultaron heridos en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental.

En respuesta al ataque terrorista perpetrado el 23 de agosto cerca del asentamiento de Dolev, el Gobierno israelí decidió presentar al Comité Superior de Planificación un plan para la creación del nuevo barrio en Dolev, con aproximadamente 300 nuevas viviendas. Esa decisión es parte de la práctica de ampliar los asentamientos a raíz de los ataques perpetrados en la Ribera Occidental.

Además, durante el período sobre el que se informa prosiguieron la ampliación de los asentamientos, las demoliciones y las confiscaciones de bienes palestinos. Alegando la falta de permisos de construcción expedidos

por Israel, que para los palestinos son prácticamente imposibles de lograr, las autoridades israelíes demolieron o confiscaron 22 estructuras en la zona C, incluidas 14 estructuras de asistencia financiadas por donantes y 11 estructuras en Jerusalén Oriental. Entre las estructuras demolidas se contaban cuatro cisternas de agua, que servían a dos comunidades de pastores en Hebrón meridional, las cuales ya están afrontando una grave escasez de agua. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, esa situación causó el desplazamiento de 19 personas, entre ellas seis niños, y afectó a los medios de subsistencia de otras 2.000 aproximadamente.

Reitero la declaración formulada por el Coordinador de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para el Territorio Palestino Ocupado, en el sentido de que la política de Israel de destruir la propiedad palestina no es compatible con las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario.

Los días 5 y 6 de agosto, el Comité Superior de Planificación de Israel examinó planes para unas 2.400 viviendas en asentamientos de la zona C, y 800 viviendas alcanzaron la etapa final de aprobación. Asimismo, examinó al proyecto de unas 200 viviendas en Jerusalén Oriental durante el período que abarca el informe. Además, el Gabinete de Seguridad de Israel aprobó el 30 de julio la propuesta de otras 6.000 unidades de vivienda y, en una medida excepcional, autorizó por unanimidad la concesión de permisos de construcción para 715 viviendas para los palestinos que viven en la zona C.

La ampliación de los asentamientos carece de efecto jurídico alguno y constituye una violación flagrante del derecho internacional. Al promover la anexión efectiva de la Ribera Occidental, socava las posibilidades de establecer un Estado palestino basado en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, como parte de una solución biestatal negociada.

A pesar de la relativa calma a lo largo de los dos últimos meses, la situación en Gaza sigue siendo sumamente frágil, mientras los incidentes violentos continúan. Durante el período que abarca el informe, se lanzaron alrededor de 11 cohetes y granadas de mortero desde Gaza contra Israel. La mayoría fueron interceptados. Dos cayeron en la ciudad israelí de Sderot los días 17 y 25 de agosto, y causaron daños materiales. En respuesta a esos ataques, precisamente ayer Israel decidió reducir temporalmente la transferencia de combustible a Gaza a la mitad. Esa lamentable decisión ya ha causado la reducción del suministro de energía a la Franja de Gaza.

Durante el período que abarca el informe, unos 15 militantes de Gaza traspasaron o intentaron traspasar en varias ocasiones la valla perimetral, lo que provocó disparos de represalia o ataques aéreos por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel, en los que resultaron muertos 9 militantes. También continuaron las protestas semanales en la valla perimetral. Algunas personas participaron en actividades violentas. Las Fuerzas de Defensa de Israel respondieron principalmente con métodos de dispersión antidisturbios. No obstante, también se empleó munición real. Un palestino resultó muerto y 545 resultaron heridos, entre ellos más de 150 niños.

Aunque se produjeron menos incidentes con cometas, globos y otros dispositivos incendiarios lanzados desde Gaza en comparación con el período anterior, se registraron al menos 11 incendios. Israel debe emplear la fuerza proporcionadamente y usar la fuerza letal únicamente como último recurso y en respuesta a la amenaza inminente de muerte o de lesiones graves. Hamás debe impedir que se lancen indiscriminadamente cohetes y morteros contra Israel. Debe garantizar que las protestas en la valla sigan siendo pacíficas y evitar la provocación. También quisiera reiterar que la suerte de dos civiles israelíes y los cadáveres de dos soldados desaparecidos en Gaza sigue revistiendo gran preocupación para todos desde el punto de vista humanitario.

Me temo que también tengo que dar la voz de alarma en relación con el deterioro de la situación en el sector de la atención de la salud en Gaza, en particular en lo que respecta a la falta de recursos, especialmente de suministros médicos. Según la Organización Mundial de la Salud, en la farmacia central de Gaza quedaban en julio 254 unidades —es decir, un 49 %— de los medicamentos esenciales y 225 unidades —un 26 %— de los productos médicos desechables, lo que equivale a menos de un mes de suministro.

El 20 de agosto, el Coordinador Especial Adjunto McGoldrick visitó un hospital en Gaza y se reunió con un grupo de mujeres beneficiarias de proyectos que gozan del apoyo del Fondo Humanitario de las Naciones Unidas del Territorio Palestino Ocupado. Le informaron del gran número de problemas de salud a los que se enfrentan las mujeres palestinas como resultado de la crisis humanitaria. Los médicos hicieron hincapié en que la escasez de medicamentos contra el cáncer en Gaza y la impredecibilidad del sistema de remisión para los tratamientos sanitarios fuera de Gaza constituían graves problemas. Las Naciones Unidas se han comprometido a trabajar con todas las partes, incluidos los donantes, para prevenir una crisis sanitaria en la Franja de Gaza.

Entretanto, el acceso al agua potable ha mejorado con la finalización de una nueva planta desalinizadora, que dará servicio a unas 200.000 personas. Quisiera expresar mi agradecimiento al Estado de Kuwait por haber financiado generosamente ese proyecto por conducto del Banco Islámico de Desarrollo. El mes pasado también se registró un aumento del número de permisos concedidos a empresarios y trabajadores palestinos de Gaza.

Si bien esos esfuerzos no son suficientes para introducir cambios profundos en las duras condiciones de vida de la Franja de Gaza, sí sirven para reducir los efectos de las crisis humanitarias y económicas en curso. El mes pasado, el personal nacional de los organismos de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales internacionales en Gaza también sufrió graves limitaciones de movimiento y de acceso. Esas restricciones afectan a casi todo nuestro personal nacional, que prácticamente no puede abandonar Gaza por ningún motivo. Israel debe mejorar de manera significativa la circulación y el acceso de bienes y personas hacia y desde Gaza como medida en favor del levantamiento de los cierres, de conformidad con la resolución 1860 (2009).

Este año la festividad musulmana de Eid al-Adha y la conmemoración judía de Tisha B'Av coincidieron el 10 de agosto, lo que provocó tensiones en los lugares sagrados de Jerusalén. Las autoridades israelíes permitieron ese día el acceso, bajo protección policial, de los visitantes judíos a Al-Haram al-Sharif/Monte del Templo. En los días previos a la festividad, los dirigentes religiosos musulmanes instaron a los fieles a acudir en masa a la mezquita Al-Aqsa para las oraciones de Eid al-Adha.

En los enfrentamientos entre las fuerzas policiales y los fieles que tuvieron lugar antes y durante la entrada de visitantes judíos en el complejo, 29 palestinos resultaron heridos, entre ellos el Presidente y miembros del Consejo Islámico del Habiz. Según los medios de comunicación, también hubo cuatro heridos entre los efectivos de las fuerzas de seguridad israelíes. Reitero el llamamiento para que se mantenga el *statu quo* en los lugares sagrados en consonancia con el papel especial e histórico del Reino Hachemita de Jordania en su calidad de custodio de los lugares sagrados musulmanes y cristianos de Jerusalén.

Tras las demoliciones de viviendas palestinas en las zonas A, B y C de la Ribera Occidental, en el lado oriental de Jerusalén Oriental, sobre las que la Secretaria General Adjunta DiCarlo informó al Consejo el mes pasado (véase S/PV.8583), el Presidente Abbas declaró el 25 de julio que los dirigentes palestinos suspenderían el cumplimiento de los acuerdos firmados con Israel y comenzarían a establecer mecanismos para aplicar esa decisión. Por sexto mes consecutivo, el Gobierno palestino se negó a aceptar una transferencia por parte de Israel de ingresos tributarios inferiores a la suma total que se le debía.

Sin embargo, el 22 de agosto, tras meses de consultas, Israel y la Autoridad Palestina acordaron que esta recibiera aproximadamente 568 millones de dólares en concepto de reembolso de impuestos sobre el combustible recaudados por Israel. Se trata de una medida importante que aliviará temporalmente la situación financiera de la Autoridad Palestina. Sin embargo, persiste el desacuerdo sobre la mayor parte de las transferencias de ingresos tributarios. En ese contexto, reitero mi llamamiento a ambas partes para que continúen colaborando de manera constructiva y cumplan el Protocolo de París sobre Relaciones Económicas.

Volviendo brevemente a otros acontecimientos en la región, el 25 de agosto los medios de comunicación informaron de que dos aeronaves no tripuladas se habían estrellado en la periferia meridional de Beirut. El 26 de agosto, también según los medios de comunicación, una base militar del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General en el Valle de Bekaa, a lo largo de la frontera sirio-libanesa, fue objeto de un ataque aéreo. El Presidente Aoun y los dirigentes constitucionales del Líbano señalaron que el incidente de la aeronave no tripulada constituyó un ataque contra la soberanía del Líbano y una violación flagrante de la resolución 1701 (2006). Las Naciones Unidas toman nota de esas declaraciones, así como de la investigación que las autoridades libanesas están llevando a cabo sobre el incidente. Las Naciones Unidas reiteran su llamamiento a todos los interesados para que pongan fin a las violaciones de la resolución 1701 (2006) y apliquen plenamente sus disposiciones. Las Naciones Unidas instan a las partes a que actúen con la máxima moderación, tanto a nivel práctico como en la retórica.

Para concluir, quisiera reiterar, como señalé al comienzo de esta exposición informativa, que se pueden y deben adoptar medidas tangibles para invertir con urgencia la trayectoria negativa del conflicto palestino-israelí a fin de contrarrestar el creciente peligro de la violencia y la amenaza de una escalada regional de la tensión. Las Naciones Unidas siguen comprometidas a apoyar a los palestinos y a los israelíes para que resuelvan el conflicto sobre la base del derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los acuerdos anteriores, y a hacer realidad la visión de dos Estados —Israel y Palestina— que convivan en paz y seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mladenov por su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Jefe de Gabinete del Presidente de Polonia.

Para comenzar, quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Nickolay Mladenov por su exposición informativa. También quiero aprovechar esta oportunidad para encomiar al Sr. Mladenov por sus incansables esfuerzos en pro del restablecimiento de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. Puedo garantizarle que Polonia aprecia sobremanera la función que desempeña en el proceso de estabilización de una de las regiones más cruciales para la seguridad mundial.

Lamentablemente, hemos sido testigos durante un mes más de la dilución de las perspectivas de paz entre israelíes y palestinos. La situación sobre el terreno sigue deteriorándose, lo que agrava el clima de desconfianza mutua. Hace solo un par de días se volvieron a lanzar cohetes desde Gaza hacia el sur de Israel. Fragmentos de uno de ellos alcanzaron una casa en la ciudad de Sderot a principios de este mes. Salieron a la luz noticias preocupantes sobre varios incidentes de infiltración de palestinos armados procedentes de la Franja de Gaza en territorio israelí, seguidos de intercambios de disparos.

Quiero reiterar que Polonia condena enérgicamente esos actos, así como todos los casos de terrorismo e incitación. Han transcurrido cinco años desde el anterior conflicto a gran escala en la Franja de Gaza. Es imperativo que todas las partes adopten las medidas necesarias para poner fin a otra ola de violencia atroz y participen de buena fe en los esfuerzos encaminados a lograr una reducción duradera de las tensiones.

A Polonia también le preocupan las medidas unilaterales adoptadas por Israel en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. Consideramos que la política de asentamientos en los territorios ocupados es ilegal en virtud del derecho internacional y constituye un enorme obstáculo para la paz, que socava las posibilidades de creación de un Estado palestino viable. El logro de un avance decisivo en la reconciliación entre los palestinos sigue siendo indispensable para la paz. Polonia exhorta a las facciones palestinas a que participen en el proceso de reconciliación y encomia a Egipto por el papel que ha desempeñado para facilitarlo. Existe una necesidad apremiante de restablecer un clima político consensuado en aras del logro de un proceso de paz significativo. De lo contrario, se podría llegar a un punto de no retorno.

Todas las partes deben demostrar su compromiso con la paz mediante medidas y políticas. Polonia sigue siendo un defensor de una solución biestatal negociada, sobre la base de los parámetros acordados internacionalmente, que permita que Israel viva junto a una Palestina soberana, vecina y democrática, en paz y con seguridad. Apoyamos todos los esfuerzos internacionales encaminados a superar el actual estancamiento en el proceso de paz. Encomiamos a los Estados Unidos por su compromiso con ese fin. Sin embargo, sin la visión de futuro de los dirigentes de ambas partes y su disposición a llegar a una avenencia, como fue el caso en Camp David en 1978, será imposible alcanzar una paz duradera.

Además, consideramos que, sin el respeto de las normas básicas del derecho internacional, incluidas las relativas a la protección de los civiles, no puede haber una paz duradera en el Oriente Medio. Polonia sigue abogando activamente por el respeto del derecho internacional humanitario, que constituye el principal medio para proteger a la población civil.

Como se nos informó durante la exposición informativa del Coordinador Especial, el fin de semana pasado se produjeron ataques aéreos en el Líbano, cerca de la frontera con Siria. Ocurrieron después del accidente de dos aeronaves no tripuladas en los suburbios del sur de Beirut durante el fin de semana. Hemos subrayado muchas veces que el aumento de la inestabilidad en un país puede desestabilizar aún más rápidamente una región ya de por sí violenta. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a todas las partes para que ejerzan la máxima moderación, ya que la situación en la región sigue siendo muy tensa.

En ese contexto, también deseo recalcar que Polonia mantiene su firme compromiso de apoyar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Consideramos que es uno de los principales contribuyentes de servicios vitales para los necesitados. El apoyo a la labor del Organismo es un acto de humanidad que tiene un efecto tangible en la vida de las personas directamente afectadas por el conflicto.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy la bienvenida a Nueva York. Es bueno tenerlo con nosotros en el Consejo de Seguridad esta mañana. Doy las gracias al Coordinador Especial Mladenov por su exposición informativa y sus incansables esfuerzos.

Quisiera comenzar expresando nuestras más sentidas condolencias a la familia y los amigos de Rina Shnerb, quien resultó muerta en un brutal atentado con un artefacto explosivo improvisado durante una excursión que realizaba por la Ribera Occidental con su familia. Su padre y su hermano, que resultaron gravemente heridos a raíz del atentado, también están en nuestros pensamientos y oraciones. Ese atentado ocurrió apenas unas semanas después de la muerte del Cabo de las Fuerzas de Defensa de Israel Dvir Sorek. Atentados como esos socavan los intentos de encontrar una solución al conflicto y fomentar la confianza entre las partes. Los autores de esos brutales atentados deben ser llevados ante la justicia.

Deseo destacar también los elogios de Hamás por esos ataques, que son profundamente alarmantes. Al hablar de la muerte de Rina Shnerb, un líder de Hamás dijo: “Bendigo esta operación y las manos de los que la ejecutaron”. ¿Cómo se puede tolerar eso? ¿Cómo pueden tantos aquí, en las Naciones Unidas, negarse a condenar a una organización, Hamás, cuyos dirigentes hacen declaraciones de ese tipo?

Este mes también se produjeron ataques con cohetes lanzados desde Gaza hacia Israel por Hamás y otras facciones terroristas, así como intentos de infiltración armada. Eso representa una escalada alarmante, y condenamos esos ataques. Ha llegado el momento de que Hamás anteponga los intereses del pueblo de Gaza rechazando la violencia, en lugar de tratar de obtener concesiones mediante ataques y amenazas.

En ese sentido, recientemente me reuní con la familia de Hadar Goldin, cuyo cuerpo está en manos de Hamás como moneda de cambio, junto con el cuerpo de Oron Shaul. Como recordamos trágicamente, Hadar fue muerto durante un alto el fuego a finales del conflicto de Gaza de 2014, y han pasado casi cinco años desde que su familia comenzó la lucha para que le devuelvan los restos de Hadar. Como señaló el Coordinador Especial, la devolución de esos restos mortales es una cuestión de grave preocupación humanitaria, y hacemos un llamamiento urgente para que su devolución, que se debía haber hecho hace mucho tiempo, se haga ahora. Tampoco podemos olvidar a Avraham Mengistu y Hisham al-Sayed, que continúan encarcelados por Hamás. Sus familias deben recuperar a sus seres queridos. Esos son los actos de una organización terrorista brutal, cuyas acciones deben y tienen que ser condenadas.

Para concluir, quisiera señalar que durante años este órgano se ha reunido para debatir este controvertido tema; pero no hemos logrado avanzar mucho hacia una solución que genere un futuro duradero, seguro y próspero para israelíes y palestinos. Los Estados Unidos mantienen su compromiso con el logro de una paz general mediante negociaciones directas. Alentamos a todos los presentes a mantener una actitud abierta con respecto a los esfuerzos de los Estados Unidos y a continuar colaborando de manera constructiva con nuestro equipo a medida que avanzamos.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiéramos darle la bienvenida al presidir esta sesión. Asimismo, damos las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, por su amplia exposición informativa. Esperamos con interés la presentación de por lo menos dos informes escritos al año sobre el estado de la aplicación de la resolución 2334 (2016), de conformidad con los acuerdos alcanzados en el Consejo de Seguridad sobre diferentes cuestiones, las disposiciones de esa resolución y la nota de la Presidencia que figura en el documento S/2017/507.

“El Consejo es el máximo órgano mundial. No hay ningún otro órgano después del Consejo, excepto nuestro Todopoderoso. Si el Consejo no es justo con nosotros, ¿adónde debemos acudir? Ruego con insistencia que nos ayuden para que no cometamos actos que no satisfagan al Consejo ni a nosotros ni al resto del mundo”. (*S/PV.8183, pág. 10*)

Esas son las palabras que el Presidente del Estado de Palestina, Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, el más alto funcionario palestino, utilizó al dirigirse a la comunidad internacional desde este Salón en febrero de 2018, cuando hizo un llamamiento a favor de la libertad, la dignidad y la independencia de su pueblo, al igual que de los demás pueblos. Ha pasado casi un año y medio desde que hizo ese llamamiento y, lamentablemente, no hemos movido un dedo en respuesta a él.

Los Acuerdos de Oslo tienen casi 25 años de antigüedad, y hemos abrigado grandes esperanzas de que conduzcan a una solución justa y amplia de la cuestión palestina, que constituye el núcleo del conflicto árabe-israelí. Sin embargo, los actos de agresión israelíes continúan afianzando la ocupación y socavando cualquier oportunidad real de paz que garantice los derechos legítimos del pueblo palestino. La Potencia ocupante continúa sus detenciones arbitrarias y la demolición e incautación de viviendas palestinas.

Además, la Potencia ocupante continúa la construcción de asentamientos de una manera sin precedentes, sobre todo después del anuncio más reciente

de la autoridad de ocupación israelí de la construcción de más de 2.300 unidades de asentamiento en la Ribera Occidental. También continúa la ampliación de los asentamientos ya existentes y el desplazamiento por la fuerza de civiles palestinos, lo que constituye otra flagrante violación de la resolución 2334 (2016). Asimismo, sigue intensificando el asedio impuesto a la Franja de Gaza y su agresión a los santuarios islámicos y cristianos. La autoridad de ocupación israelí adopta decisiones unilaterales ilegales, como la congelación de parte de los ingresos fiscales palestinos y la negativa a prorrogar el mandato de la Presencia Internacional Temporal en Hebrón, por no mencionar sus medidas encaminadas a cambiar el carácter histórico y democrático de la ciudad de Jerusalén. Trata de imponer un hecho consumado y de ejercer la soberanía sobre los territorios que ocupa.

Hay quienes consideran que la situación en los territorios palestinos ocupados ya no puede empeorar más. Sin embargo, las violaciones que se cometen a diario contra el pueblo palestino no tienen parangón, habida cuenta de los peligrosos precedentes que se han sentado recientemente en relación con la cuestión palestina, el más notable de los cuales fue el reconocimiento de Jerusalén como la capital de Israel y la reubicación de embajadas allí, al tiempo que se hace caso omiso del hecho de que Jerusalén Oriental es tierra palestina ocupada desde 1967.

Todas esas medidas, y muchas otras, han obligado a la Autoridad Palestina a poner fin a la aplicación de los acuerdos alcanzados con la Potencia ocupante israelí. Todos tenemos el deber de ayudar a satisfacer las aspiraciones legítimas del pueblo palestino y de asumir la responsabilidad que se nos ha encomendado como miembros del Consejo de Seguridad de proteger a los civiles, dada la escalada de violencia. Exhortamos a Israel, la Potencia ocupante, a que ponga fin a todos los actos de agresión contra el pueblo palestino, se comprometa a proteger a los civiles y garantice la aplicación del derecho internacional y las resoluciones pertinentes. Palestina no puede seguir siendo la excepción de la regla. Además, la comunidad internacional debe asumir un compromiso con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y proporcionar a su presupuesto los recursos y las contribuciones financieras necesarias para que continúe ofreciendo sus servicios educativos, sanitarios y sociales a la comunidad de refugiados palestinos.

Para concluir, a pesar de lo que dijo el Presidente Abbas ante el Consejo, estamos comprometidos con la paz como opción estratégica. En 2002, los Estados árabes aprobaron la Iniciativa de Paz Árabe, que se basa en el derecho internacional, las resoluciones de legitimidad internacional y el principio de territorio por paz. No podemos aceptar una solución del conflicto árabe-israelí que no esté en consonancia con esos mandatos internacionales y no vaya precedida del fin de la ocupación por Israel de los territorios árabes y palestinos ocupados desde 1967, incluida Jerusalén Oriental; el reconocimiento por Israel del Estado de Palestina y los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido sus derechos a la libre determinación y a regresar; una indemnización a los refugiados palestinos; y la solución de su causa de forma justa, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Además, instamos a Israel a que ponga fin a sus reiteradas violaciones de la soberanía del Líbano y cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, incluida la resolución 1701 (2006).

Sra. Niamke (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le damos la bienvenida a Nueva York.

Mi delegación felicita al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, por su detallada exposición informativa sobre la evolución de los últimos acontecimientos en la región, incluida la cuestión palestina.

A Côte d'Ivoire le sigue preocupando la falta de avances en el proceso de paz israelo-palestino. La esperanza generada por los Acuerdos de Oslo se ha ido erosionando, dando paso a la retórica radical y su corolario de episodios de violencia, que no hacen sino contribuir al deterioro de la situación en Gaza y en la Ribera Occidental. La falta de un marco viable para el diálogo entre las partes israelí y palestina en el que puedan resolver sus diferencias provoca un aumento de la desconfianza, que alimenta los estallidos de violencia. A la luz de ese estancamiento, mi país alienta a las partes interesadas a que escuchen atentamente los llamamientos de la comunidad internacional a favor del diálogo.

Côte d'Ivoire sigue convencida de que una paz justa y duradera solo es posible si existen una solución política negociada y compromisos respecto a las cuestiones más complejas. En ese sentido, es importante que ambas partes se abstengan de llevar a cabo acciones que puedan dar lugar a nuevos enfrentamientos mortíferos, que destruirían las esperanzas de paz y, sin duda, sumirían a la región en una espiral de conflictos con consecuencias desastrosas.

Côte d'Ivoire, que confía en las virtudes del diálogo, insta a la comunidad internacional a que intensifique sus esfuerzos de mediación a fin de lograr que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones para proseguir las conversaciones de paz sin condiciones previas y bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Mi país reiterar su compromiso con la seguridad del Estado de Israel y el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y, por consiguiente, su apoyo a la solución de dos Estados que convivan de forma pacífica en el marco de las fronteras de 1967.

La situación humanitaria en Gaza sigue deteriorándose, y el enfrentamiento constante entre Fatah y Hamás complica aún más la formulación de respuestas adecuadas a las numerosas dificultades a que se enfrenta el pueblo palestino. La tasa de desempleo estimada en un 53 %, la drástica reducción de la oferta de vivienda digna, infraestructura escolar y hospitalaria, y la constante disminución de los servicios sociales básicos, como el agua potable y la electricidad, son vulnerabilidades que merecen la atención de los asociados para el desarrollo y los organismos humanitarios.

Côte d'Ivoire reitera su llamamiento a favor de la convergencia de opiniones entre los miembros del Consejo y los alienta a trabajar con el objetivo de recabar la asistencia necesaria para satisfacer las necesidades esenciales de las poblaciones afectadas. Mi delegación también insta a los asociados internacionales, como proveedores de asistencia humanitaria, a que sigan prestando su apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, cuyo papel fundamental para aliviar el sufrimiento del pueblo palestino ha quedado de sobra demostrado.

Mi delegación encomia al Sr. Nickolay Mladenov por su firme compromiso, que es un claro ejemplo de los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas en su búsqueda de una solución política negociada a la crisis actual entre los israelíes y los palestinos. Côte d'Ivoire desea reiterarle su apoyo y alentarlo a que continúe ejerciendo sus buenos oficios con las partes en el conflicto. El Consejo también tiene el deber urgente de superar sus diferencias y trabajar en pro de la paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: La delegación china le da la bienvenida al Consejo de Seguridad para presidir la sesión de hoy. Asimismo, deseo agradecer al Coordinador Especial Mladenov su exposición informativa y sus esfuerzos.

Recientemente, el conflicto en la Franja de Gaza se ha intensificado. La situación en Jerusalén sigue siendo sombría. La construcción de asentamientos ha seguido adelante. La retórica incendiaria es frecuente. El proceso de paz del Oriente Medio se ha estancado. Por otra parte, la situación en el Oriente Medio se ha vuelto cada vez más tensa. Siguen surgiendo conflictos locales y a China le preocupa sobremanera la situación. Quisiera aprovechar la ocasión para hacer hincapié en las cuestiones siguientes.

En primer lugar, la cuestión palestina es el meollo de la cuestión del Oriente Medio y la causa de los problemas de la región. La salvaguardia de los derechos e intereses legítimos del pueblo palestino es una responsabilidad común de la comunidad internacional. La ocupación extranjera y los agravios históricos son el origen de la complejidad e insolubilidad de la cuestión palestina. La comunidad internacional debe defender el multilateralismo, promover el diálogo y las negociaciones y encontrar una solución pacífica a la cuestión palestino-israelí en el marco de consultas políticas. La violencia o la amenaza del uso de la fuerza no contribuirán a resolver el problema. Todas las partes interesadas deben procurar un acercamiento mutuo, promover activamente la reconciliación interna en Palestina, poner fin de inmediato a las palabras, acciones y acusaciones mutuas incendiarias y evitar la adopción de medidas unilaterales que socaven la confianza, a fin de crear las condiciones favorables para reanudar el diálogo.

En segundo lugar, debemos esforzarnos para promover una solución amplia, justa y duradera de la cuestión de Palestina, sobre la base del consenso internacional existente. La solución de dos Estados es la única manera válida de abordar la cuestión palestino-israelí. Las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de territorio por paz y la Iniciativa de Paz Árabe son los principios fundamentales que deben seguirse a ese respecto. La comunidad internacional debe proceder sobre esa base a fin de promover la pronta reanudación de las conversaciones de paz entre las dos partes, con miras a establecer un Estado palestino plenamente soberano sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. Cualquier nueva iniciativa debe estar en consonancia con esos parámetros internacionales.

En tercer lugar, la resolución 2334 (2016) debe aplicarse de forma efectiva. La construcción de asentamientos continúa y las perspectivas de la solución de dos Estados se han visto gravemente menoscabadas. Las partes implicadas deben interrumpir con efecto inmediato todas las actividades de asentamiento en los territorios

ocupados, detener la demolición de viviendas palestinas y la destrucción de propiedades palestinas y adoptar medidas para evitar que se cometan actos de violencia contra los civiles. Se debe poner fin de inmediato a todas las medidas legislativas unilaterales que legitiman la construcción de asentamientos y se deben adoptar medidas prácticas para anular sus efectos. China espera que el Secretario General presente otro informe al Consejo sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016).

En cuarto lugar, debemos prestar mucha atención a las condiciones económicas y humanitarias en Palestina y tratar de mejorarlas. La parte interesada debe levantar plenamente el bloqueo de la Franja de Gaza tan pronto como sea posible, cumplir efectivamente con sus obligaciones en virtud de los tratados internacionales pertinentes, como el Protocolo de París sobre Relaciones Económicas, y aplicar plenamente las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) ha realizado esfuerzos decididos para mejorar las condiciones humanitarias de los refugiados palestinos, en particular salvaguardando sus derechos, aliviando la presión sobre los países de acogida, promoviendo activamente la paz y la estabilidad regionales y evitando la propagación del terrorismo y la ideología extremista en los campamentos de refugiados. China valora esos esfuerzos. La comunidad internacional debe seguir prestando su firme apoyo al OOPS y contribuir a la mejora de las condiciones humanitarias de los refugiados palestinos.

China siempre ha estado comprometida con la promoción del proceso de paz en el Oriente Medio y seguirá dando seguimiento a la propuesta de cuatro puntos presentada por el Presidente Xi Jinping en pro de un arreglo político de la cuestión palestina. China seguirá fortaleciendo la comunicación y la cooperación con las principales partes interesadas y los países de la región y desempeñará un papel positivo y constructivo para lograr la paz en el Oriente Medio.

China también está prestando asistencia a Palestina en la medida de sus posibilidades en la esfera del desarrollo. El 30 de julio, China y Palestina firmaron un documento sobre la puesta en marcha de un proyecto de escuelas de Ramala, que proporcionará acceso a escuelas próximas a cientos de estudiantes de secundaria de Ramala. China también ha promovido activamente intercambios locales en cooperación con Palestina, ha apoyado el desarrollo social local y ha prestado apoyo al OOPS. Seguiremos brindando asistencia humanitaria a Palestina a través de canales bilaterales.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Yo también quisiera dar las gracias al Coordinador Especial, Sr. Nickolay Mladenov, por su esclarecedora exposición informativa, que nos proporcionó un panorama claro y preciso de la situación y de los desafíos.

En primer lugar, quisiera señalar a nuestra atención colectiva el mayor deterioro de la situación en Gaza y la necesidad de remediarla. El reciente aumento de las tensiones que hoy estamos presenciando debe obligarnos a seguir de cerca la evolución de la situación en Gaza en las próximas semanas. Tenemos que hacer todo lo posible para evitar una nueva escalada del conflicto similar a las que hemos observado desde principios de mayo. En ese contexto, instamos a las partes interesadas a que ejerzan la máxima moderación. Se debe evitar a toda costa que haya más víctimas civiles. También quisiera reiterar la firme condena de Francia de los disparos desde Gaza hacia zonas habitadas en Israel.

Esas tensiones son un reflejo de la crisis más amplia que afecta a toda Gaza, que es a la vez humanitaria, económica y política. Como sabemos, solo se podrá reinstaurar la estabilidad duradera en Gaza en el contexto de una solución negociada. Ello entraña el pleno retorno de la Autoridad Palestina, por un lado, y el levantamiento del bloqueo, por otra parte, con garantías de seguridad creíbles para Israel.

En segundo lugar, quisiera referirme a los peligros que en la actualidad pesan sobre la solución de dos Estados y que podrían ponerla en tela de juicio de manera irreversible. La persistencia de la política de asentamientos en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental sigue alejándonos del logro de una solución de dos Estados. Francia condenó las recientes decisiones adoptadas por las autoridades israelíes el 5 y 6 de agosto de permitir la construcción de 2.500 viviendas en la Ribera Occidental, que se suman a las 4.500 nuevas viviendas que han sido aprobadas en lo que va de año. Estas decisiones nos preocupan especialmente dado que esta política se ha visto acompañada de alarmantes declaraciones sobre la anexión total o parcial de los territorios ocupados.

La demolición de viviendas palestinas en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental continúan paralelamente sin cesar. Francia, junto con sus asociados europeos, ha condenado la demolición de varios edificios por el ejército israelí en la zona de Wadi al-Hummus, en Jerusalén Oriental. Esas demoliciones en las zonas A y B no tienen precedentes, y son ilegales en virtud del derecho internacional y socavan aún más los Acuerdos de Oslo. Tal como se reafirma en la resolución 2334 (2016)

del Consejo, los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional. Esta política contribuye a atizar las tensiones sobre el terreno y socava las condiciones para una paz justa y duradera entre israelíes y palestinos. Debe terminar.

Por último, Francia ha seguido con preocupación los enfrentamientos en la Explanada de las Mezquitas, que tuvo lugar el 11 de agosto, en el contexto de las festividades musulmanas y judías. Exhortamos a todas las partes a que se abstengan de todo acto o declaración que pudiera exacerbar las tensiones y a que hagan gala de responsabilidad con miras a calmar la situación. Francia recuerda su compromiso con la preservación del *statu quo* de 1967 en los lugares sagrados de Jerusalén. Poner en cuestión ese *statu quo* entraña el riesgo de desestabilización regional.

En este contexto de deterioro continuo de la situación, Francia insta a salvaguardar la solución de dos Estados. La solución del conflicto debe ser, como sabemos, fundamentalmente política y debe basarse en los parámetros que ya conocemos y que se definen en las resoluciones pertinentes del Consejo, además de responder a las aspiraciones legítimas de ambas partes, a saber, el establecimiento de dos Estados, Israel y Palestina, que convivan uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad, dentro de fronteras seguras y reconocidas, con Jerusalén como capital. Francia, junto con sus asociados europeos, está dispuesta a apoyar todas las iniciativas, incluidas las iniciativas económicas, siempre que se ajusten al marco que hemos definido colectivamente.

En espera de que se llegue a una solución de ese tipo, tenemos que centrarnos en la mejora inmediata de la situación humanitaria, especialmente en Gaza, donde las necesidades básicas —como los medicamentos, sobre todo, pero también el combustible— deben estar en condiciones de satisfacerse. También debemos prestar especial atención a lo que acaba de decirnos el Sr. Mladenov sobre el riesgo de una crisis sanitaria en Gaza.

Además, si bien la Autoridad Palestina está atravesando una preocupante situación presupuestaria, Francia observa con satisfacción el acuerdo alcanzado sobre las exenciones de impuestos a las importaciones de petróleo por la Autoridad Palestina. Esto representa un primer paso hacia la solución de la crisis actual sobre los pagos presupuestarios de Israel a la Autoridad Palestina. A ese respecto, Francia alienta a ambas partes a que continúen sus conversaciones en ese sentido.

Permítaseme reiterar que, mientras no exista una solución política para una paz justa y duradera, los programas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente son esenciales para proporcionar una asistencia vital a más de 5 millones de refugiados palestinos, lo que contribuye a la estabilidad de toda la región.

Por último, en lo tocante a los acontecimientos ocurridos en el Líbano, a los que el Representante Permanente de Kuwait ha hecho referencia, quisiera aprovechar la oportunidad que me brinda esta exposición informativa para expresar la profunda preocupación de Francia por la situación. En el contexto de las actuales tensiones regionales, es imprescindible que todas las partes eviten una escalada de la tensión y cumplan las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, al tiempo que se abstienen de cualquier violación de la línea azul.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Sr. Nickolay Mladenov por su exposición informativa.

Una vez más, constatamos que la situación empeora y las tensiones van en aumento. La política de construcción de asentamientos y las medidas conexas de desalojo y demolición continúan sin cesar en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. Esa política atenta contra los derechos básicos de los palestinos y compromete de manera fundamental —y pronto irremediable— la solución de dos Estados, que cuenta con nuestro apoyo.

Bélgica condena enérgicamente la política de asentamientos, así como toda iniciativa encaminada a su consolidación. No reconoceremos ninguna anexión unilateral de los territorios ocupados. Recordamos que Israel, como Potencia ocupante, tiene la obligación de garantizar la protección de los derechos de la población palestina. Por otra parte, condenamos los ataques contra la población israelí. También nos preocupan los recientes enfrentamientos en Al-Haram al-Sharif/Explanada de las Mezquitas. Es imprescindible que se respete el *statu quo* de los lugares sagrados en Jerusalén.

Desde hace 12 años, la vida en Gaza se ha visto dominada por el bloqueo, que afecta gravemente a los sectores de la salud y la educación, entre otros. Las mujeres y los jóvenes se ven especialmente afectados. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de los agentes humanitarios. En particular, quisiera subrayar la importancia del mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Incluso si el apoyo humanitario se garantiza, en Gaza solo habrá estabilidad duradera mediante un acuerdo

negociado que pase por el levantamiento del bloqueo y la apertura de los puntos de paso y tenga a la vez en cuenta las preocupaciones legítimas de Israel respecto de su seguridad. Mientras tanto, pedimos a las autoridades israelíes que garanticen el acceso sin obstáculos a los agentes y bienes humanitarios y de desarrollo.

Una solución política a la crisis también exige el regreso completo de la Autoridad Palestina a Gaza. Reiteramos nuestro llamamiento a las partes para que relancen el proceso de reconciliación entre los palestinos.

Los niños siguen viéndose gravemente afectados por este conflicto, como se demuestra también en el informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados, de 20 de junio de 2019 (S/2019/509). Pedimos a todas las partes que se abstengan de hacer un uso excesivo de la fuerza. Exhortamos a Israel, como Potencia ocupante, a que adopte medidas preventivas y de protección. Pedimos a los movimientos palestinos que se abstengan de alentar a los niños a participar en la violencia.

También nos preocupan la detención de niños y las circunstancias en que se produce. Pedimos a las autoridades israelíes que respeten las normas internacionales relativas a la justicia de menores, que dejen de someter a los niños a detención administrativa, que pongan fin a todas las formas de malos tratos durante la detención y que renuncien a alistar a los menores detenidos como informantes.

Bélgica sigue convencida de que no hay otra opción que una solución negociada, basada en la coexistencia de dos Estados, con la ciudad de Jerusalén como futura capital de esos dos Estados, de conformidad con los parámetros acordados internacionalmente. El Consejo definió y apoyó esos parámetros. En consecuencia, le corresponde garantizar su aplicación. Bélgica seguirá trabajando en ese sentido para responder a las aspiraciones legítimas tanto de los palestinos como de los israelíes.

Sr. Duclos (Perú): Sr. Presidente: Saludamos la convocatoria a esta reunión y su presencia esta mañana encabezando las labores del Consejo. Agradecemos al Sr. Mladenov por su detallada presentación.

El Perú observa con profunda preocupación el progresivo deterioro de las condiciones políticas y humanitarias que subyacen a la cuestión de Palestina. Debemos seguir condenando la recurrencia de ataques indiscriminados contra la población civil por parte de Hamás y otros actores radicales palestinos, la desproporción de las respuestas israelíes y la retórica confrontacional de sus respectivas autoridades. Esta dinámica, aunada a la inacción del Consejo y a la pasividad de ciertos actores clave, repercute negativamente en un entorno que ya es altamente volátil. Poner fin a esta grave situación constituye una empresa mayor, pero es urgente.

En las actuales circunstancias, deseamos reafirmar nuestro compromiso con la única solución que estimamos viable y coherente con el derecho internacional: la de dos Estados con fronteras internacionalmente reconocidas y seguras, que deben ser negociadas directamente entre Israel y Palestina, sobre la base de las fronteras vigentes hasta 1967 y que deben, además, conducir a la determinación del estatuto final de Jerusalén.

Reconocemos el derecho de Israel a preservar su propia seguridad y existencia a través del ejercicio de la legítima defensa, siempre que esta sea ejercida de conformidad con los principios de legalidad, proporcionalidad y precaución. En alcance a ello, debemos recordar la obligación de Israel de cumplir con las resoluciones emanadas del Consejo de Seguridad. En particular, consideramos urgente poner fin a las prácticas acrecentadas de asentamientos, demoliciones de inmuebles y desalojos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, en línea con la resolución 2334 (2016). Dichas prácticas son contrarias al derecho internacional, ponen en riesgo la integridad territorial del Estado palestino y socavan las posibilidades de alcanzar una solución basada en la existencia de dos Estados.

Enfatizamos, asimismo, la urgente necesidad de proseguir en los esfuerzos para atender la grave crisis humanitaria en el territorio palestino ocupado, agudizada tras los recortes en el financiamiento de programas de asistencia. Resulta imperativo a este respecto brindar continuidad a los proyectos de infraestructura y desarrollo en Gaza promovidos por las Naciones Unidas, registrar avances en el proceso de reconciliación intrapalestino y continuar movilizando el apoyo de la comunidad internacional para afrontar la compleja situación financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Queremos también reconocer la disposición del Gobierno israelí para haberse avenido a fórmulas de solución que permitan restaurar a las autoridades palestinas los fondos fiscales anteriormente retenidos.

Ante los recientes episodios de violencia en el Líbano, el Perú enfatiza el respeto que debe observarse a la integridad territorial y soberanía de dicho país, en línea con lo dispuesto por el derecho internacional y, de manera específica, por la resolución 1701 (2006) del

Consejo. Exhortamos a todos los actores interesados a actuar con moderación en estas circunstancias, a evitar cualquier acto unilateral que pudiese agravar las tensiones y a priorizar los cauces diplomáticos.

Quisiera concluir señalando que el Perú aguarda con expectativa disponer de un informe escrito sobre el cumplimiento de la resolución 2334 (2016) en la sesión del próximo mes de septiembre, al coadyuvar a una mayor transparencia y a una discusión más profunda en el seno del Consejo.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera sumarme a los demás oradores para darle la bienvenida hoy al Consejo de Seguridad, así como agradecer al Sr. Nickolay Mladenov su exposición informativa y, por su conducto, a su equipo por todo lo que están haciendo.

Quiero comenzar afirmando claramente que tanto el brutal asesinato de un soldado israelí ocurrido el 8 de agosto como el atentado terrorista con artefacto explosivo improvisado, que el 23 de agosto causó la muerte de un israelí de 17 años, son una atrocidad. Ese ciclo perpetuo de violencia no redunda en interés de nadie y debe terminar.

El Reino Unido también se siente preocupado por el aumento de la tensión en Gaza, incluidos los cuatro intentos de este mes de militantes de Gaza de infiltrarse en Israel, lo cual contribuye a un entorno de terror. Condenamos firmemente los abominables ataques con cohetes que llevan a cabo militantes en Gaza. Hamás, la Yihad Islámica Palestina y todos los grupos militantes deben poner fin a todos los actos que sean violentos o de provocación o pongan en peligro la vida de los civiles. Alentamos a la Autoridad Palestina, a Israel y a los agentes regionales e internacionales a que presenten propuestas sostenibles y a largo plazo encaminadas a resolver la amenaza que plantea Hamás para la seguridad de Israel y a devolver la Autoridad Palestina a las funciones del Gobierno en Gaza.

También es importante que sigamos abordando las causas subyacentes de la situación económica y humanitaria en Gaza, en particular mejorando la circulación y el acceso para personas y bienes. En esta cuestión relativa a la situación humanitaria en Gaza, permítaseme decir que, desde luego, el Reino Unido está firmemente comprometido a apoyar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y a los refugiados palestinos en todo el Oriente Medio. El OOPS es una fuerza humanitaria y estabilizadora vital en la región. Este año, el Reino Unido ha aumentado su financiación a 65,5 millones de libras esterlinas para igualar nuestro apoyo de 2018, pero sigue preocupado por la crisis de la financiación.

En cuanto a los asentamientos, el Reino Unido se siente gravemente preocupado por los planes anunciados por Israel a comienzos de este mes de llevar adelante más de 2.300 viviendas en asentamientos israelíes en la Ribera Occidental. Instamos a Israel a que ponga fin a su expansión de los asentamientos, que contraviene el derecho internacional y promueve la anexión efectiva de la Ribera Occidental. Como dejamos constancia anteriormente en el Consejo de Seguridad, el Reino Unido se opone firmemente a cualquier intento de anexionar la totalidad o parte de la Ribera Occidental. Esa maniobra sería profundamente perjudicial para las perspectivas de una paz duradera entre Israel y los palestinos y no podría llevarse a cabo sin ponerse en tela de juicio.

Durante el debate público del mes pasado (véase S/PV.8583), numerosos Estados Miembros manifestaron su alarma por la demolición de propiedades palestinas en la zona de Wadi al-Hummus, en Sur Bahir. Reitero que el Reino Unido sigue profundamente preocupado por el hecho de que las autoridades israelíes continúan demoliendo propiedades palestinas y desalojando a palestinos. A través de esta práctica se inflige un sufrimiento innecesario a los palestinos corrientes, y es perjudicial para el proceso de paz.

También quiero referirme a los enfrentamientos que tuvieron lugar en el Monte del Templo/Al-Haram al-Sharif el 11 de agosto, durante las festividades religiosas de Eid al-Adha y Tisha B’Av. El Reino Unido insta a todas las partes a que mantengan la calma, eviten la provocación y mantengan el *statu quo* para garantizar la seguridad y la protección del Monte del Templo/Al-Haram al-Sharif y de todos sus fieles, en particular durante las celebraciones religiosas.

He tomado nota de lo que ha dicho el Sr. Mladenov sobre la reciente escalada entre Israel e Hizbulah. Este es un hecho que suscita preocupación al Reino Unido. Por supuesto, apoyamos el derecho de Israel a la seguridad, pero también condenamos las violaciones de la soberanía del Líbano. Instamos a ambas partes a que den muestras de moderación y a que suavicen la tensión. Un conflicto no beneficiaría a nadie.

En cuanto a los acontecimientos más positivos, el Reino Unido acoge con beneplácito el acuerdo entre Israel y la Autoridad Palestina para transferir los impuestos pendientes sobre el combustible. Sin embargo,

nos sigue preocupando la repercusión de la decisión más amplia de Israel de retener los ingresos tributarios de la Autoridad Palestina. Alentamos al Gobierno de Israel a que revoque su decisión, que socava los Acuerdos de Oslo. Alentamos a la Autoridad Palestina a que acepte el resto de los ingresos de manera provisional, ya que el rechazo de todos los ingresos únicamente perjudica a los palestinos.

Todos los israelíes y palestinos tienen derecho a vivir en paz y con seguridad. Habida cuenta de la violencia constante, es preciso hacer hincapié en que hace ya mucho tiempo que se necesita una solución justa y duradera mediante la cual se ponga fin a la ocupación y se consiga la paz tanto para los israelíes como para los palestinos. Por consiguiente, el Reino Unido sigue alentando al Gobierno de los Estados Unidos a que presente propuestas detalladas para un acuerdo de paz viable entre israelíes y palestinos que responda a las preocupaciones legítimas de ambas partes. Como hemos dicho antes, la mejor manera de lograrlo es mediante conversaciones de paz sustantivas entre las partes, que conduzcan a una solución de dos Estados, basada en las líneas de 1967, con Jerusalén como capital común, y a una solución justa, equitativa, convenida y realista para los refugiados.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Sr. Presidente: Ante todo, le damos la bienvenida a Nueva York, al tiempo que agradecemos a Polonia por haber incluido el tema palestino-israelí en esta importante sesión.

Deseo igualmente formular mis agradecimientos al equipo que representa el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Mladenov, por su detallado y esclarecedor informe. Para nosotros, su dedicación y empeño en su delicada misión en el Oriente Medio siguen siendo dignos de elogio.

El viernes 23 de agosto, la respuesta de las fuerzas israelíes a las protestas en la Franja de Gaza se saldó con centenares de heridos. Los cohetes lanzados por grupos radicales desde territorio palestino hacia Israel y los ataques aéreos israelíes sobre Gaza causan importantes daños a ambos lados. A ello se suman, entre otras cosas, intercambios inapropiados entre colonos israelíes de los territorios palestinos ocupados y los palestinos del lugar. Israel debe hacer un uso proporcional de la fuerza y los ataques terroristas deben cesar. El ambiente es totalmente hostil y esto es motivo de preocupación para Guinea Ecuatorial.

Esta es la triste convivencia entre israelíes y palestinos. El conflicto entre ambos pueblos ha atravesado diferentes escenarios en casi 70 años de su recorrido, alcanzando a veces niveles de máxima alerta, y esto —que no es poco— ha venido ocurriendo a la vista de todos nosotros, los miembros del Consejo, las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional.

La falta de una solución sostenible y definitiva de este conflicto de tan larga data, además de suponer una fuente interminable de desestabilización en toda la región, puede suscitar interrogantes que cuestionan el prestigio y el liderazgo de la Organización y, más concretamente, del Consejo. Eso es lo que todos debemos evitar absolutamente y debemos hacer que los que dudan de la eficacia de los resultados que pueden conseguir las Naciones Unidas se lleven una sorpresa. Tenemos bastantes instrumentos para hacerlo. Lo único es que, en ciertas ocasiones, adolecemos de un consenso y una unidad de todos los miembros del Consejo.

Hace poco celebramos un debate sobre la paz y la seguridad internacionales enfocado en el Oriente Medio (véase S/PV.8600), en el que, entre otras cosas, subrayamos la importancia de un proceso político basado en el diálogo inclusivo entre las partes en conflicto. Casi todos coincidimos en que una paz duradera entre israelíes y palestinos solo será posible a través de una solución de dos Estados. Para este horizonte, habíamos insistido en el papel esencial de las Naciones Unidas en todos los conflictos de la región, responsabilidad primordial que recae sobre el Consejo de Seguridad, en su calidad de órgano principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En relación con la Franja de Gaza, saludamos los esfuerzos de las Naciones Unidas, que trabajan en estrecha cooperación y colaboración con Egipto para mediar y reducir la tensión en dicho enclave, lo que ha facilitado, según datos del mes pasado de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. DiCarlo, la extensión autorizada por Israel de la zona de pesca de Gaza de 10 a 15 millas náuticas, así como la devolución a la Franja de Gaza de 44 barcos pesqueros confiscados y cierta flexibilidad en algunas de las condiciones para los viajes de los hombres de negocios radicados en Gaza.

Asimismo, acogemos con beneplácito los esfuerzos de las Naciones Unidas para la generación de empleo por mediación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, los cuales han creado recientemente unas 9.000 oportunidades de empleo,

incluidas 3.000 para mujeres. Con todo, la situación humanitaria en Gaza sigue siendo preocupante y el Consejo de Seguridad debe seguir ocupándose de ella.

Nuestra delegación alberga la esperanza de que todos los esfuerzos continúen en la dirección positiva a fin de solventar todas las preocupaciones políticas, económicas y humanitarias que amenazan la estabilidad de este enclave poblacional, que siempre ha creado un ambiente turbio que no favorece a ninguna de las partes. En ese sentido, instamos a israelíes y palestinos a abstenerse de adoptar acciones unilaterales que puedan exacerbar un entorno ya de por sí complejo. Debemos aliviar el sufrimiento de la población de Gaza.

Finalmente, sobre la cuestión de Palestina en general, la delegación de Guinea Ecuatorial reafirma su compromiso de apoyar cualquier iniciativa que tenga en cuenta los instrumentos vigentes del derecho internacional, tales como las resoluciones del Consejo y de la Asamblea General, así como de otras entidades reconocidas internacionalmente. Para Guinea Ecuatorial, lo más importante es encontrar una solución que sea resultado de negociaciones entre israelíes y palestinos y que sea aplaudida por la comunidad internacional y goce de su beneplácito. Esa solución no puede ser otra que la de dos Estados independientes, que vivan en paz y con garantías de seguridad para ambos Estados y para los demás Estados de la región.

Sra. Morrison González (República Dominicana): Saludamos la presencia del Secretario de Estado de la Cancillería de Polonia, quien ocupa la Presidencia del Consejo. Es un honor tenerlo entre nosotros. Al mismo tiempo, damos las gracias al Coordinador Especial, Sr. Nickolay Mladenov, por su informe.

La República Dominicana mantiene su expresada y profunda preocupación respecto del conflicto israelo-palestino. Las demoliciones e incautaciones de estructuras de propiedad palestina por las autoridades israelíes aún continúan. Recientemente, 66 estructuras fueron demolidas o incautadas debido a la falta de permisos de construcción, los cuales resultan de difícil obtención para los palestinos, ya que son expedidos por las autoridades israelíes. Esta práctica debe detenerse. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, esto provocó el desplazamiento de 90 palestinos, incluidos 58 niños.

A pesar de que en los pasados meses se ha evidenciado una reducción de la violencia en Gaza, aún continúan las protestas en el área perimetral. El pasado viernes 2 de agosto, en la semana número 69 de las protestas de la Gran Marcha del Retorno, las fuerzas israelíes continuaron utilizando armas de fuego y otros medios violentos para vigilar las protestas. Según reportes, 64 personas resultaron heridas, incluidos 27 niños. La República Dominicana hace un llamado a la comunidad internacional para que condene todas las violaciones al derecho internacional y se garantice la protección de los civiles participantes en las protestas.

La República Dominicana continúa defendiendo el consenso internacional existente de que la única forma de avanzar para los palestinos e israelíes es la negociación de una solución de dos Estados, con fronteras negociadas sobre la base de las líneas de 1967. Reiteramos la importancia de la creación de un entorno propicio para el avance de la paz y allanar así el camino para las negociaciones sobre todos los problemas del estatuto final, incluida Jerusalén.

Con relación a los ataques palestinos contra Israel, la República Dominicana mantiene su posición: condenamos enérgicamente cualquier tipo de acto de violencia. El lanzamiento de cohetes y morteros hacia las poblaciones civiles es inhumano y prohibido por el derecho internacional. Hamás y la Yihad Islámica Palestina deben detener esta práctica de inmediato.

La situación humanitaria en los territorios palestinos sigue siendo motivo de preocupación. Esta podría verse perjudicada aún más si el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), que brinda asistencia a más de 3 millones de palestinos, no recupera un nivel de financiación que le permita atender las necesidades de poblaciones en peligro. Un reciente informe de la oficina de ética del OOPS ha encontrado evidencia de que la alta gerencia del OOPS participó en “conducta sexual inapropiada, nepotismo, represalia, discriminación y otros abusos de autoridad”. Como resultado, dos donantes, Suiza y los Países Bajos, suspendieron inmediatamente sus contribuciones y Bélgica hizo lo mismo poco después.

Para finalizar, instamos a todas las partes involucradas a trabajar en conjunto para abrir las puertas de las negociaciones y para evitar las provocaciones y la retórica altisonante. Confiamos en que el trabajo de las organizaciones internacionales es indispensable para aliviar, reducir los riesgos de violencia y buscar así una solución ante esta lamentable situación.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar dándole la bienvenida al Salón y las gracias por presidir una sesión sobre esta

cuestión tan importante. Asimismo, deseo dar las gracias al Sr. Mladenov por su importante información actualizada acerca de la situación sobre el terreno. Indonesia comparte su preocupación por el panorama de creciente violencia en la Ribera Occidental y Gaza. Se trata de una cuestión que realmente se debe abordar.

En un debate sobre esta cuestión celebrado la semana pasada, examinamos a fondo la cuestión de la paz y la seguridad en el Oriente Medio (véase S/PV.8600). Es importante señalar que, durante el debate, hubo un consenso general en el sentido de que el problema de larga data israelo-palestino es la cuestión central del conflicto en la región, y que para llegar a una solución duradera de esta cuestión es necesario nuestro compromiso con el multilateralismo y el estado de derecho. Teniendo esto en cuenta, deseo destacar algunos aspectos pertinentes.

En primer lugar, se debe poner fin a la violencia y los actos de provocación. Estamos consternados por los constantes actos de provocación que lleva a cabo la Potencia ocupante, en contravención del derecho internacional y de diversas resoluciones de las Naciones Unidas. En Gaza persiste la violencia contra los civiles palestinos, sin que haya rendición de cuentas. En Jerusalén Oriental, el asalto a la Mezquita Al-Aqsa por las fuerzas de ocupación israelíes en la mañana de Eid al-Adha, hace dos semanas, constituyó un grave acto de provocación que desencadenó tensiones religiosas y políticas. Debemos asegurarnos de que esas acciones irresponsables contra el lugar sagrado no vuelvan a ocurrir nunca más, a fin de evitar más inestabilidad en una región que ya está sufriendo disturbios sin precedentes. Esos ciclos de violencia y provocación deben cesar. El Gobierno de Israel se debe adherir al derecho internacional, en particular al derecho internacional humanitario y a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, es necesario abordar la causa fundamental del conflicto. Nunca debemos olvidar el principal problema, que es la ocupación ilegal de tierras palestinas por parte de Israel. Las persistentes actividades de asentamiento ilegal de Israel en los territorios palestinos ocupados son una clara señal de la efectiva ocupación continua de Palestina. Ese acto ilegal tiene por objeto alterar la demografía, las características y las realidades geográficas de los territorios palestinos ocupados, con lo que resulta más difícil lograr una solución del prolongado conflicto. Esa es la causa fundamental del problema que exige la máxima atención del Consejo. Es muy lamentable que este órgano no haya respondido a esas acciones ilegales, independientemente de los diversos intentos que se han hecho. En otras palabras, el multilateralismo se encuentra bajo constante amenaza.

En tercer lugar, se debe mantener la asistencia humanitaria. Desde 2018, ha habido un marcado deterioro de la situación humanitaria en la Franja de Gaza. En la Ribera Occidental, el entorno coercitivo —que se ve intensificado por las demoliciones en curso, los desalojos forzosos, la planificación discriminatoria, las restricciones de acceso, la expansión de los asentamientos y la violencia de los colonos— está aumentando la vulnerabilidad de la población palestina. Además, los refugiados palestinos sufren cada vez más debido a la falta de financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Indonesia comparte la opinión de que es fundamental mejorar la gestión del OOPS, pero, al mismo tiempo, no se debe privar de fondos al OOPS ni cerrarlo. El papel del OOPS es vital no solo como medio de supervivencia, sino también como salvaguarda del derecho de retorno de los palestinos frente a todas las Potencias que quieren acabar con ese derecho.

En cuanto a la referencia del Coordinador Especial al accidente de la aeronave no tripulada israelí en el Líbano, Indonesia condena enérgicamente ese ataque, así como las violaciones de la soberanía libanesa que Israel comete a diario, que constituyen una clara contravención de la resolución 1701 (2006). Indonesia considera que el Consejo debe tomar en serio estas violaciones cotidianas como un posible desencadenante de un conflicto renovado.

Para concluir, Indonesia desea reiterar la necesidad de que los miembros del Consejo se unan y asuman un mayor compromiso con el desafío cada vez mayor de la solución pacífica del conflicto israelo-palestino, guiados por el multilateralismo y el derecho internacional. Como dije durante mi intervención la semana pasada, la superación de la violencia y las atroces condiciones humanitarias en Palestina y el logro de una solución duradera del conflicto dependerán de la capacidad y la voluntad del Consejo de actuar con valentía para hacer realidad una solución biestatal.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame comenzar dándole una cálida bienvenida; es un placer tenerlo aquí en Nueva York. Permítaseme también dar las gracias al Coordinador Especial, Sr. Mladenov, por su exhaustivo y —lamentablemente, una vez más— muy aleccionador informe.

El conflicto israelo-palestino es, ante todo, un conflicto político que exige una solución política. Por lo

tanto, Alemania mantiene su compromiso pleno y firme con una solución negociada de dos Estados basada en los parámetros convenidos internacionalmente como la única solución viable para el conflicto israelo-palestino.

Como ya se señaló el mes pasado (véase S/PV.8583), nos preocupan profundamente las repetidas declaraciones de diversas partes de Israel pidiendo la anexión de la totalidad o de parte de la Ribera Occidental. Si esas declaraciones se convierten en políticas o leyes del Gobierno, constituirán una clara violación del derecho internacional, que prohíbe la adquisición de territorio por la fuerza.

Resulta obvio que no existe una vía rápida hacia la paz. Sin embargo, pasar por alto las cuestiones más controvertidas del proceso, quitándolas de la mesa o creando hechos sobre el terreno, no conducirá a una paz sostenible. Alemania no reconocerá ningún cambio de las líneas del 4 de junio de 1967, incluso en lo que respecta a Jerusalén, que no sean las acordadas por las partes mediante negociaciones. No obstante, quisiera subrayar una vez más que Alemania mantiene su firme compromiso con la seguridad de Israel como Estado judío y democrático. No guardaremos silencio cuando se cuestionen o se comprometan la seguridad de Israel o su derecho a existir.

Se necesitan con urgencia esfuerzos conjuntos para restaurar una perspectiva política para la reanudación del proceso de paz. Apoyamos todo intento de retomar conversaciones y negociaciones directas y significativas entre las partes, con el objetivo de lograr una paz duradera. Por lo tanto, exhortamos a todas las partes a que se abstengan de adoptar medidas unilaterales y contrarresten de manera colectiva los acontecimientos negativos sobre el terreno, que están socavando la viabilidad de una solución biestatal negociada para el conflicto israelo-palestino, basada en los parámetros acordados en el plano internacional.

En cuanto a los acontecimientos recientes a los que ha hecho referencia el Coordinador Especial, estamos consternados por los repetidos ataques mortíferos contra civiles israelíes en la Ribera Occidental que han tenido lugar en las últimas semanas y condenamos enérgicamente los reiterados ataques con cohetes que llevan a cabo Hamás u otros grupos desde Gaza hacia el territorio israelí, que ponen en peligro la seguridad de Israel y la vida de civiles. Es realmente preocupante ese aumento de la violencia, que hace que la reanudación del diálogo tan necesario sea aún más difícil y solo traerá más sufrimiento. No puede justificarse y debe cesar de inmediato.

Respecto de los recientes incidentes en Al-Haram al-Sharif/Monte del Templo, recordamos la importancia primordial del *statu quo* acordado para mantener la paz en ese lugar singular. Uno de los principales obstáculos para la consecución de un arreglo político es la ocupación israelí en curso y el hecho de que continúen las actividades de asentamiento en los territorios ocupados en 1967. La continua expansión de las actividades de asentamiento por parte de Israel es motivo de gran preocupación. Reiteramos nuestra firme postura de que las actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados son ilegales en virtud del derecho internacional y socavan la perspectiva de una solución biestatal negociada.

La reciente decisión del Gobierno de Israel de construir más de 2.000 viviendas en asentamientos de la Ribera Occidental ocupada y el anuncio esta semana de que se construirán 300 viviendas más en uno de los asentamientos israelíes solo atizan las tensiones ya palpables entre Israel y las partes palestinas, en especial cuando se aproximan las elecciones de septiembre en Israel. Por tanto, exhortamos a todas las partes a que se abstengan de seguir tensando la situación.

Antes de concluir, quisiera realizar dos breves observaciones.

En primer lugar, con respecto a la importancia del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), opinamos que el OOPS sigue siendo indispensable para satisfacer las necesidades básicas de los refugiados palestinos. Como principal donante bilateral, Alemania mantiene su compromiso con el OOPS y sigue contribuyendo de manera significativa al presupuesto del Organismo.

Por último, en cuanto al Líbano, en vista de los recientes incidentes relativos al país, como ha dicho el Coordinador Especial, exhortamos a todas las partes a que pongan fin a las violaciones de la resolución 1701 (2006) y actúen con la máxima moderación para evitar toda escalada.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le damos la bienvenida a Nueva York y le agradecemos que presida esta sesión del Consejo de Seguridad. Mi delegación también desea dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, por su exposición informativa y sus incansables esfuerzos para hacer avanzar la cuestión israelo-palestina.

Ante todo, Sudáfrica quisiera recordar al Consejo las decisiones que adoptaron las Naciones Unidas y el

propio Consejo en la resolución 242 (1967), en la que se exhorta a Israel a que retire sus fuerzas armadas de los territorios ocupados en el conflicto. Deseo expresar el apoyo inquebrantable de Sudáfrica a la solución biestatal y a los procesos de paz acordados para garantizar la existencia de dos Estados viables, Israel y Palestina, con la posibilidad de que coexistan el uno junto al otro, en beneficio mutuo de todos los pueblos de la región.

También manifestamos nuestra profunda preocupación por el hecho de que se siga haciendo caso omiso del proceso de paz imperante y de larga data en el Oriente Medio, como lo demuestra la exclusión sistemática de las cuestiones relativas al estatuto definitivo, sobre todo en lo que respecta a las fronteras y el estatuto de Jerusalén.

Sudáfrica considera que la expansión continua de los asentamientos viola el derecho internacional, socava las perspectivas de lograr la paz y contraviene las decisiones del Consejo de Seguridad, lo que daña realmente su credibilidad. Si el Consejo no puede defender sus propias decisiones, perderá su eficacia y su propósito. Seguimos haciendo un llamamiento a la aplicación de la resolución 2334 (2016) y señalamos que la violación manifiesta de las resoluciones del Consejo de Seguridad suele dar lugar a la imposición de medidas más estrictas contra la parte responsable de esas infracciones. El Consejo debe ser coherente y justo con respecto a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Sudáfrica considera que el Consejo debe trabajar para restablecer la confianza en la legitimidad del proceso de paz que se ha llevado a cabo durante decenios e impedir que siga aumentando el antagonismo entre las partes. Los cohetes lanzados contra Israel desde Gaza en los últimos días y las letales respuestas israelíes son claros indicios de que, mientras continúe el estancamiento, se perpetuará la inestabilidad y se perderán más vidas.

Además, solicitamos que el Secretario General responda por escrito con respecto a esta cuestión, de conformidad con la resolución 2334 (2016), y esperamos con interés la distribución del informe escrito antes del próximo ciclo de presentación de informes en septiembre. Asimismo, expresamos nuestra preocupación por las continuas violaciones de los derechos humanos en los territorios ocupados y destacamos que dichas violaciones solo contribuyen al odio enconado entre palestinos e israelíes.

Consideramos que, en lugar de actos antagónicos, como la construcción de barreras y muros adicionales, el cierre de escuelas y la matanza de civiles, el Consejo debe alentar el fomento de la confianza y los gestos de esperanza que hace tiempo que no existen entre las partes, a saber, los palestinos y los israelíes. El Consejo debe instar a la actual generación de dirigentes israelíes y palestinos a que resuelvan esta cuestión fundamental en el Oriente Medio. Pasar el problema a la cuarta generación de palestinos e israelíes desde 1948 sería desastroso y el Consejo lo lamentaría durante muchos años.

Por consiguiente, Sudáfrica propone que el Consejo reconsidere también su visita a la región, que se ha pospuesto durante mucho tiempo. A ese respecto, si algunos miembros del Consejo no están dispuestos a participar en la visita, el Consejo debería estudiar la posibilidad de crear una pequeña misión, de la que podrían formar parte los miembros interesados en participar en la visita.

A nuestro juicio, una visita a la región será un claro indicio de que la comunidad internacional no se ha lavado las manos con respecto al conflicto esencial y de larga data en el Oriente Medio. Al igual que las demás visitas del Consejo sobre el terreno, también brindará a sus miembros la oportunidad de reunirse con los agentes pertinentes sobre el terreno, en especial los Gobiernos de Israel y de Palestina, transmitirles nuestros buenos deseos y ayudarlos a resolver esta cuestión.

Para concluir, Sudáfrica sigue firmemente convencida de que el diálogo es la única opción viable para abordar con eficacia la cuestión de la libre determinación del pueblo palestino y exhorta al Consejo a que aplique sus resoluciones, en particular la resolución 2334 (2016). Sudáfrica continúa albergando esperanzas y sigue instando a las partes israelí y palestina a que reanuden el proceso de paz para lograr una solución amplia, justa y duradera de la cuestión de Palestina.

A medida que se acerca el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, el septuagésimo quinto aniversario del Consejo de Seguridad, debemos recordar y aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad en las que se establece el Estado de Israel, lo que ya tuvo lugar, y el Estado de Palestina, que no hemos logrado establecer.

Esperamos con interés cualquier iniciativa, incluso de los Estados Unidos de América o de cualquier otra parte o partes, que pueda impulsar de manera positiva la cuestión israelo-palestina. Esa crisis debe resolverse durante nuestra vida.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Coordinador Especial para

el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, por su informe sobre la situación en los territorios palestinos ocupados. Sr. Presidente: Le damos la bienvenida como Secretario de Estado de la Cancillería y Jefe de Gabinete del Presidente.

El Oriente Medio es el centro de la política mundial. La región se enfrenta a muchas crisis, antiguas y nuevas. Rusia está siguiendo de cerca la evolución de la situación, dado que tenemos relaciones de larga data con los Estados de la región, que se basan en el respeto mutuo, la cooperación en beneficio mutuo y los intereses comunes.

Observamos con preocupación que las tensiones persisten en el proceso de paz palestino-israelí, que también se ven agravadas por las incesantes actividades de asentamiento de Israel y la situación en la Franja de Gaza y sus alrededores.

Con esta situación, es evidente que las medidas unilaterales no facilitan la solución de los problemas antiguos y nuevos de la región. El comportamiento de algunos Estados Miembros de las Naciones Unidas que intentan poner a los Gobiernos de otros Estados fuera del alcance de la ley es particularmente perjudicial. Nosotros, al igual que muchos de nuestros asociados, vemos claramente que la única manera de salir de todo ello es aunando los esfuerzos internacionales y regionales, en los que las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad deben desempeñar un papel central. Esa premisa debe ser la base de todos los esfuerzos e iniciativas.

Aún tenemos fresca en la memoria la declaración formulada hace un mes en este Salón por el Representante Especial para las Negociaciones Internacionales de los Estados Unidos sobre el proceso de paz del Oriente Medio, Sr. Jason Greenblatt (véase S/PV.8583). Francamente, declaraciones sobre la poca importancia de lograr un consenso en el proceso de paz del Oriente Medio en el marco de las Naciones Unidas y la inutilidad de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad nos generan una gran preocupación. La decisión de destruir todo lo que se ha logrado en la creación de un Estado palestino independiente, que viva en paz al lado de Israel, conlleva terribles consecuencias para toda la región. Con ello solo se lograría radicalizar aún más las calles árabes.

En vista de la declaración de nuestros colegas estadounidenses sobre la necesidad de examinar y revisar viejas decisiones de las Naciones Unidas sobre el proceso de paz del Oriente Medio, quisiera recordar que fue gracias a la resolución 181 (II) de la Asamblea General que se estableció Israel. La declaración sobre el establecimiento del Estado de Israel también la menciona. Quisiéramos saber hasta dónde están dispuestos a llegar los Estados Unidos a la hora de revisar decisiones antiguas e innecesarias.

Por nuestra parte, estamos convencidos de que las acciones unilaterales que hacen caso omiso del derecho internacional no logran sus frutos. Son perjudiciales para las perspectivas de alcanzar una solución justa y duradera del problema israelo-palestino, que tanto tiempo dura. Estamos a favor de la implicación del Cuarteto de mediadores internacionales como único mecanismo para respaldar el proceso de paz del Oriente Medio aprobado por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Rusia está haciendo todo lo posible por promover todo tipo de actividades sobre el proceso de paz del Oriente Medio, entre otras cosas ofreciendo una posible plataforma para la celebración de reuniones entre Israel y Palestina, sin condiciones previas. Estamos adoptando medidas para ayudar a restablecer la unidad entre los palestinos y acogemos con satisfacción las gestiones de nuestros colegas egipcios en esa dirección.

En ese contexto, la misión del Consejo de Seguridad a la región está pendiente desde hace mucho tiempo, como ya han mencionado muchos de nuestros colegas. Debería fomentar la confianza, facilitar la reanudación de las negociaciones entre las partes y evitar el fracaso de los esfuerzos de la comunidad internacional de velar por que se den las condiciones necesarias para la aplicación de la única solución viable sobre la base jurídica internacional. Ese marco fue elaborado por el Consejo de Seguridad, y su revisión también debería llevarse a cabo en el Consejo de Seguridad. Ninguna medida unilateral podrá reemplazar los principios fundamentales de una solución biestatal, los principios de Madrid o la Iniciativa de Paz Árabe, ni podrá cambiar el estatuto de los territorios ocupados, incluido el Golán sirio.

Continuaremos prestando ayuda al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Sus actividades no solo son de carácter humanitario, sino también político, habida cuenta de su importante efecto de estabilización en los territorios palestinos y la región del Oriente Medio. Todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, en particular Jerusalén, las cuestiones de seguridad básica y los refugiados, deberían tratarse en negociaciones directas entre los palestinos y los israelíes. Es esencial buscar un consenso sobre esas cuestiones delicadas durante las negociaciones directas para asegurar su sostenibilidad en el futuro.

Nosotros siempre hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que adopten medidas para reducir y solucionar los problemas en el golfo Pérsico por medios políticos y diplomáticos. El aumento de la presencia militar, incluso por parte de Estados de fuera de la región, plantea el riesgo de que se produzcan enfrentamientos armados. Esa crisis pone en peligro la paz y la seguridad en el Oriente Medio en su conjunto, así como los esfuerzos internacionales para resolver los conflictos regionales. Cada vez es más importante estudiar la necesidad de establecer un mecanismo de seguridad colectiva duradero en la región, que se base en un diálogo equitativo y la cooperación. La iniciativa de Rusia sobre la materia se centra en resolver el bloqueo en las situaciones de conflicto y establecer medidas de fomento de la confianza y de seguridad.

También debemos proseguir nuestros esfuerzos por acabar con la presencia de terroristas en los países de la región. Exhortamos a todas las fuerzas del bien a desplegar iniciativas colectivas en ese sentido, velando al mismo tiempo por el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como la soberanía y la integridad territorial de los Estados, y a rechazar la aplicación de dobles criterios. Pedimos que esos principios se respeten en todos los países que se enfrentan a una amenaza de esa índole, a saber, Siria, el Iraq, Libia y el Yemen.

También debo señalar que nos sentimos sumamente preocupados por la información relativa al incidente del 25 de agosto en el que dos vehículos aéreos no tripulados sobrevolaron la capital libanesa. Según algunos informes, eran drones de reconocimiento israelíes. La situación se ve agravada por los ataques con misiles arbitrarios y simultáneos de Israel contra objetivos de la vecina Siria, el último de los cuales fue contra una instalación militar cerca de Damasco el pasado fin de semana.

Por nuestra parte, hemos señalado reiteradamente el peligro que representan esas actividades en un contexto regional tenso, y hemos advertido de que podrían provocar un conflicto armado a gran escala con consecuencias imprevisibles. Una vez más, instamos a todas las partes a ejercer la máxima moderación y cumplir estrictamente con el derecho internacional, en particular las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En ese sentido, reiteramos nuestra defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la estabilidad del Líbano. Al mismo tiempo, reafirmamos la importancia de la función de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), cuyo mandato pronto prorrogaremos. Las actividades del personal de mantenimiento de la paz tienen un efecto estabilizador no solo en la línea azul, sino también en el Líbano y el Oriente Medio en su conjunto.

Rusia contribuirá activamente a estabilizar la situación en el Oriente Medio. Estamos dispuestos a colaborar con todos los agentes interesados, y los exhortamos a todos a trabajar juntos.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.